

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 413-19

15 AGO 2019 Salta, Expediente Nº 12.420/18

VISTO: La Resolución CD Nº 082/19, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y SALUD MENTAL" de la carrera de Enfermería de esta facultad; y,

## CONSIDERANDO:

Que notificados los postulantes no se recibió impugnación a la citada Resolución durante los plazos dispuestos por la reglamentación (CS: Nº 301/91 y modificatorias).

Que en el Despacho Nº 20/19 La Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja la designación de los estudiantes Melania BUSTAMANTE, Luis CORREJIDOR y Ana MENDOZA como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la mencionado asignatura.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 02/19 del 12/03/19)

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por designados como Alumnos Auxiliares Adscriptos a Melania Luján BUSTAMANTE, DNI. Nº 35.104.839; Luis Ángel CORREGIDOR, DNI. Nº 33.705.229 y Ana Lucía MENDOZA, DNI. Nº 34.011.008 en la cátedra "ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA SALUD MENTAL" de la carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de su notificación y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, alumnos interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Docencia- de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A. Vr. HriC. W

Lie. NiZLIDA ELINA GONDORI Sacreteria Académica Facultai de Ciandas da la Salud-Unica



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH

DECANA
FACULTAD DE CERICIAS DE LA SALUD - UNSS